

# DFSDASM | PAE 2025

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

**Ente Público** Clave: 447 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua

**Programa Evaluado** Clave: 2E233C1 **Operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua**

**Tipo de Evaluación** Diseño e Indicadores en tiempo real

**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2025

A 04 de diciembre de 2025 en Chihuahua, Chih.



## Contenido

I. Comentarios Generales .....	3
II. Selección de ASM .....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento .....	11
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM .....	11

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidos por la Instancia Técnica Evaluadora.

## I. Comentarios Generales

En cumplimiento con el Programa Anual de Evaluación 2025 y considerando que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua en 2025 cumplió 3 años de servicio a la ciudadanía Chihuahuense, se decidió que se llevara a cabo la **evaluación específica de Diseño e indicadores en tiempo real del Programa presupuestario Operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua**.

Esta evaluación tuvo como objetivo valorar la arquitectura y estructura lógica del Pp así como la orientación al desempeño del mismo, analizando primordialmente el diseño y el establecimiento y seguimiento de los indicadores de la MIR.

Se evidencia un diseño técnicamente coherente con la MML particularmente en el nivel de actividades, donde se observan secuencias cronológicas ascendentes, redacción sintácticamente correcta y relación directa entre los insumos y productos.

El análisis de los indicadores muestra que se contribuye a la garantía al trabajo digno y en condiciones laborales equitativas y satisfactorias.

Derivado de lo anteriormente expuesto, se presentan los Aspectos Susceptibles de Mejora a los cuales se les dará el seguimiento en el ejercicio fiscal 2026, con la finalidad de que el citado Pp se mantenga vigente y logre las metas establecidas.

**II. Selección de ASM**

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	Ajustar la unidad de medida de las poblaciones del Pp para que sea precisa. Considerar enunciarla como "personas", en vez de "población".	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Ajustar la unidad de medida de las poblaciones del Pp para que sea precisa. Considerar enunciarla como "personas", en vez de "población".	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La unidad de medida para todas las poblaciones de la matriz está considerada como población.	Departamento de Evaluación y Control.
2.	Incluir la definición de la población atendida en el Diagnóstico del Pp, así como su método de cálculo y las fuentes de información que se emplearán para ello.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Incluir la definición de la población atendida en el Diagnóstico del Pp, así como su método de cálculo y las fuentes de información que se emplearán para ello.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hace falta incluir la definición de la población atendida en el Diagnóstico del Pp, así como su método de cálculo y las fuentes de información que se emplearán para ello.	Departamento de Evaluación y Control.
3.	Fortalecer estratégicamente la alineación del Pp a los ODS, seleccionando solamente aquél al que éste contribuye de manera directa mediante la atención de la problemática identificada (considerar seleccionar el OD08. "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos").	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Fortalecer estratégicamente la alineación del Pp a los ODS, seleccionando solamente aquél al que éste contribuye de manera directa mediante la atención de la problemática identificada (considerar seleccionar el OD08. "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos").	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es relevante fortalecer el carácter estratégico de la alineación del Pp a los ODS, a fin de identificar a cuál contribuye de manera directa y, con ello, favorecer la correcta medición de los resultados obtenidos.	Departamento de Evaluación y Control.

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			trabajo decente para todos").						
4.	Reordenar las causas establecidas en el segundo y tercer nivel, para asegurarse de que estén relacionadas entre sí de forma ascendente.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Reordenar las causas establecidas en el segundo y tercer nivel, para asegurarse de que estén relacionadas entre sí de forma ascendente.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es necesario fortalecer la lógica de causalidad plasmada en el Árbol de Problemas, asegurándose que las causas propuestas en el segundo y tercer nivel estén relacionadas entre sí de forma ascendente.	Departamento de Evaluación y Control.
5.	Fortalecer la congruencia entre el Árbol de problemas y el Árbol de objetivos, asegurándose de que el segundo corresponda completamente con la redacción en positivo del primero, conforme a la MML.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Fortalecer la congruencia entre el Árbol de problemas y el Árbol de objetivos, asegurándose de que el segundo corresponda completamente con la redacción en positivo del primero, conforme a la MML	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hace falta favorecer la lógica entre el Árbol de Problemas y el Árbol de objetivos, asegurándose de la relación medios – objetivo central – fines plasmada esquemáticamente en el segundo Árbol sea congruente con las causas y efectos identificados en el primer Árbol.	Departamento de Evaluación y Control.
6.a	Desarrollar en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico un análisis sobre otros programas y acciones públicas que atienden problemáticas semejantes a las del Pp, a fin de identificar qué soluciones posibles existen, es decir, qué tipo de intervenciones pueden llevarse a cabo para	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Desarrollar en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico un análisis sobre otros programas y acciones públicas que atienden problemáticas semejantes a las del Pp, a fin de identificar qué	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hace falta que el Diagnóstico incluya una justificación documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Pp, dada la problemática identificada y el contexto social e institucional del estado de Chihuahua.	Departamento de Evaluación y Control.

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	lograr la transformación deseada; destacando sus principales logros, retos y áreas de oportunidad.		soluciones posibles existen, es decir, qué tipo de intervenciones pueden llevarse a cabo para lograr la transformación deseada; destacando sus principales logros, retos y áreas de oportunidad.						
6.b	Incorporar en la Matriz de Alternativas al menos tres posibles soluciones por medio, con base en las intervenciones identificadas en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, a fin de seleccionar aquellas que resulten más eficientes, eficaces y factibles de llevarse a cabo en el contexto institucional y social de Chihuahua	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Incorporar en la Matriz de Alternativas al menos tres posibles soluciones por medio, con base en las intervenciones identificadas en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, a fin de seleccionar aquellas que resulten más eficientes, eficaces y factibles de llevarse a cabo en el contexto institucional y social de Chihuahua.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Hace falta que el Diagnóstico incluya una justificación documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Pp, dada la problemática identificada y el contexto social e institucional del estado de Chihuahua.	Departamento de Evaluación y Control.
6.c	Desarrollar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico un argumento que justifique el tipo de intervención del Pp, es decir, que diga porqué se considera que las alternativas seleccionadas para cada medio	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Desarrollar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico un argumento que justifique el tipo de intervención del Pp, es decir, que diga	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Hace falta que el Diagnóstico incluya una justificación documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Pp, dada la problemática identificada y el contexto social e institucional del estado de Chihuahua.	Departamento de Evaluación y Control.



No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	son los más eficaces, eficientes y factibles; así como en qué sentido se estima que el logro de estos medios transformará positivamente dicha problemática y cómo el lograr tal transformación contribuirá a alcanzar los fines deseados. Considerar para ello los resultados obtenidos en la Matriz de Alternativas.		porqué se considera que las alternativas seleccionadas para cada medio son los más eficaces, eficientes y factibles; así como en qué sentido se estima que el logro de estos medios transformará positivamente dicha problemática y cómo el lograr tal transformación contribuirá a alcanzar los fines deseados. Considerar para ello los resultados obtenidos en la Matriz de Alternativas.					contexto social e institucional del estado de Chihuahua.	
6.d	Enunciar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico la estrategia de intervención del Pp.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Enunciar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico la estrategia de intervención del Pp.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hace falta que el Diagnóstico incluya una justificación documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Pp, dada la problemática identificada y el contexto social e institucional del estado de Chihuahua.	Departamento de Evaluación y Control.

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
7.	Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 16 y el Anexo II. "De la lógica vertical y horizontal de la Matriz" de este Informe.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 16 y el Anexo II. "De la lógica vertical y horizontal de la Matriz" de este Informe.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es necesario fortalecer la lógica vertical y horizontal de la MIR, asegurándose de que cada uno de sus elementos cumpla con las características solicitadas por la MML.	Departamento de Evaluación y Control.
8.	Realizar, al cabo del ejercicio fiscal actual (2025), un análisis integral de las metas de los indicadores, basado en el desempeño de éstos en los últimos dos ejercicios (2024 y 2025) a fin de determinar si se requieren ajustes en las trayectorias y líneas base que permitan una mejor expresión de la orientación a resultados del proceso de planeación.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Realizar, al cabo del ejercicio fiscal actual (2025) un análisis integral de las metas de los indicadores, basado en el desempeño de éstos en los últimos dos ejercicios (2024 y 2025) a fin de determinar si se requieren ajustes en las trayectorias y líneas base que permitan una mejor expresión de la orientación a resultados del proceso de planeación	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es necesario valorar de manera integral el desempeño y resultados de los indicadores a fin de determinar si se requieren ajustes en las trayectorias y líneas base que permitan una mejor expresión de la orientación a resultados del proceso de planeación	Departamento de Evaluación y Control.

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
9.	Revisar la estructura de supuestos de los objetivos de la MIR, derivado del análisis de resultados de los indicadores, a fin de determinar si se identifican algunas circunstancias fácticas, de origen externo, que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos expresados en los resúmenes narrativos.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Revisar la estructura de supuestos de los objetivos de la MIR, derivado del análisis de resultados de los indicadores, a fin de determinar si se identifican algunas circunstancias fácticas, de origen externo, que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos expresados en los resúmenes narrativos.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se requiere fortalecer la estructura de supuestos de la MIR, como resultado del análisis integral del desempeño de los indicadores que se realice para identificar circunstancias fácticas, de origen externo, que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos expresados en los resúmenes narrativos.	Departamento de Evaluación y Control.
10.	Complementar el documento Diagnóstico del Pp, en la sección sobre la MIR, con notas técnicas que permitan profundizar en el funcionamiento y comportamiento, en términos de resultados, de los indicadores, dadas las particularidades de su funcionamiento.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Complementar el documento Diagnóstico del Pp, en la sección sobre la MIR, con notas técnicas que permitan profundizar en el funcionamiento y comportamiento, en términos de resultados, de los indicadores, dadas las particularidades de su funcionamiento.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es debido fortalecer el documento Diagnóstico del Pp con notas técnicas que permitan profundizar en el funcionamiento y comportamiento, en términos de resultados, de los indicadores, dadas las particularidades de su funcionamiento	Departamento de Evaluación y Control.

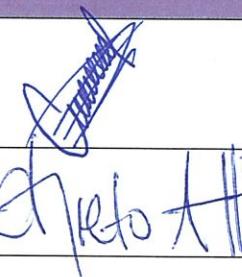
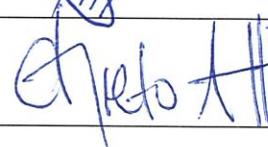


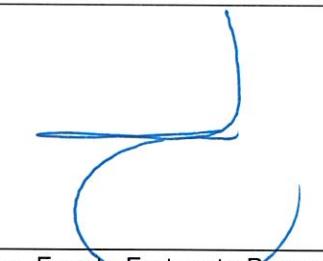
No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
11.	Complementar el análisis sobre estrategias programáticas relacionadas al Pp, conforme a los hallazgos en el Anexo IX de este Informe, evidenciando la situación de esta acción pública en el contexto de una política pública compleja, a nivel nacional, para la impartición de justicia laboral	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Complementar el análisis sobre estrategias programáticas relacionadas al Pp, conforme a los hallazgos en el Anexo IX de este Informe, evidenciando la situación de esta acción pública en el contexto de una política pública compleja, a nivel nacional, para la impartición de justicia laboral.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se requiere fortalecer el documento Diagnóstico en términos de la situación del Pp en el contexto de una política pública compleja, a nivel nacional, para la impartición de justicia laboral.	Departamento de Evaluación y Control.
12.	Generar, difundir y armonizar acciones y líneas de acción impactadas en la Matriz de Indicadores de Resultados que demuestren que el Pp atiende la dimensión de género al promover la igualdad de género y no discriminación de las mujeres en el servicio de conciliación laboral brindado por el Centro.	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.	Generar, difundir y armonizar acciones y líneas de acción impactadas en la Matriz de Indicadores de Resultados que demuestren que el Pp atiende la dimensión de género al promover la igualdad de género y no discriminación de las mujeres en el servicio de conciliación laboral brindado por el Centro.	Departamento de Planeación, Seguimiento e Información.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es necesario generar acciones y líneas de acción impactadas en la Matriz de Indicadores de Resultados que demuestren que el Pp atiende la dimensión de género al promover la igualdad de género y no discriminación de las mujeres en el servicio de conciliación laboral brindado por el Centro.	Departamento de Evaluación y Control.

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Dirección de Planeación y Departamento de Evaluación y Control
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	<b>Mtro. Rafael Iván Prieto Millán</b> , Director de Planeación, teléfono 6144293300 ext. 26311., <a href="mailto:rafael.prieto@chihuahua.gob.mx">rafael.prieto@chihuahua.gob.mx</a> <b>Mtra. Ana Luisa Nieto Arellano</b> , Jefa del Departamento de Evaluación y Control, teléfono 6144293300 ext. 26337., <a href="mailto:analuisa.nieto@chihuahua.gob.mx">analuisa.nieto@chihuahua.gob.mx</a>

IV. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Mtro. Carlos Merino Márquez	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua	Jefe del Departamento de Planeación, Seguimiento e investigación	6144293300 ext. 26327	<a href="mailto:carlos.merino@chihuahua.gob.mx">carlos.merino@chihuahua.gob.mx</a>	
Mtra. Ana Luisa Nieto Arellano	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua	Jefe del Departamento de Evaluación y Control	6144293300 ext. 26337	<a href="mailto:analuisa.nieto@chihuahua.gob.mx">analuisa.nieto@chihuahua.gob.mx</a>	

  
Mtro. Fausto Fortunato Barraza Arvizu.  
Director General



Mtro. Rafael Iván Prieto Millán.  
Director de Planeación.

Lic. Adriana Iberri Ávila.  
Directora Jurídica.

Lic. Hugo Humberto Barajas Barrio.  
Director Administrativo.

Mtra. Gloria Alejandra Corral Montoya.  
Directora Regional  
Zona Centro Sur.

Dr. Fernando Perales Mendoza.  
Director Regional  
Zona Norte.